

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO { En España, 1'25 pts. al mes.  
Extranjero, 2'50  
Número suelto 0'05 pts.  
Id. atrasado 0'10 }

Sábado 1.º de Abril de 1911

Año II.—Núm. 345  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º  
PALMA DE MALLORCA

## De Portugal

(Conclusión)

Después de haber puntualizado los Prelados portugueses la excepcional situación de aquel país, entra a demostrar la injusticia de las intolerables disposiciones dadas por los gobernantes provisionales. Expulsión de las Ordenes religiosas, abolición del juramento religioso y de los días festivos, prohibición de la enseñanza religiosa, instrucción y educación, escuelas neutras y obligación que incumba a los padres de familia en punto a educar cristianamente a los hijos, divorcio y doctrina católica sobre el matrimonio: he aquí los temas desenvueltos por los venerables Obispos lusitanos con tan extrema concisión como plenitud de jocos doctrina, con diáfana claridad y sorprendente viveza de lenguaje, de suerte que convencen al más obtuso y persuaden al más rehacio, a menos de ceguera y obstinación premeditadas é injustificables. Sólo por esto, cuando más méritos no atorara, habría de ser impresa en edición popular y difundida con amplitud esta Instrucción, pues constituye obra de misericordia espiritual para muchos españoles en los presentes tiempos de prejuicios doctrinales y de desatamiento de pasiones favorecido por el ambiente insano que venimos respirando desde algún tiempo acá y procura mantener una prensa de todo en todo infiel a la nobleza de su ministerio importantísimo.

En frente de acontecimientos de tal trascendencia, se imponen a los católicos apremiantes deberes. El primero consiste en contemplar con serenidad los sucesos, no dando entrada en los corazones al desfallecimiento y turbación, no dejándose vencer por la adversidad, sino aprendiendo a sacar de la cruz el merecimiento, de la prueba el provecho y del mal el bien. El segundo es tributar respeto a la Iglesia, como perpetuadora en la tierra, y en el transcurso de los siglos, de la misma misión que del Eterno Padre recibió Jesucristo, y, además de obedecerla, amarla con redoblado cariño, «como buenos hijos, que a su idolatrada madre se abrazan cuando la contemplan abandonada y afligida». Y es el tercero amar a la patria, porque «Portugal tiene necesidad de la perfecta obediencia de sus hijos para asegurar su independencia y mantener con honra su nombre a pesar de todas las vicisitudes», por lo cual, «después del nombre de católicos, ninguno debe ser más grato que el de portugueses».

Para cumplir con estas obligaciones se hace indispensable la unión de los católicos, ya que no basta creer, sino que es necesaria la acción conforme con la fe. Y como por derecho divino compete a la Iglesia, y en la Iglesia al Pontífice Romano, la determinación de lo que, aun en las cosas relacionadas con nosotros mismos y a los medios de llegar a la bienaventuranza, se debe creer y se debe practicar, por esto incumba a los católicos sujetarse a la autoridad y legítima dirección de los Pastores de la Iglesia en lo tocante a la vida pública y a los deberes sociales. En dos reglas, una negativa, positiva la otra, se condensa la conducta de los fieles: 1.ª Jamás han de cooperar, admitir la menor complicidad, ni siquiera dar aprobación a cosa alguna que signifique ú origine hostilidad al Catolicismo; 2.ª Deben procurar, por todos los medios legales y honestos, favorecer, en la medida de su posibilidad, la causa de la Religión é Iglesia Católica, y, unidos en un terreno común, esforzarse en remover de la legislación todo lo que a la misma causa sea contrario.

No deben los buenos católicos, para llegar a tal fin, dejar de ejercer el derecho electoral, porque en las actuales circunstancias no es lícito el retraimiento, y aquel derecho es simultáneamente un imperioso deber; y sólo deben dar su voto a los candidatos que ofrecen suficientes garantías y

fundada esperanza de que, no solamente no serán hostiles, mas antes serán favorables a los intereses de la Religión y de la Iglesia Católica, sean cuales fueren los partidos políticos a que pertenezcan.

Otro deber imperioso es proteger la prensa católica, cuyo elogio hacen brillantemente los Prelados portugueses. Respecto a los periodistas, observen las tres reglas de León XIII: moderación, prudencia, caridad. Eviten las polémicas irritantes, expongan con serenidad y firmeza las verdades religiosas, cuiden de que el valor positivo de la información contrabalancee los recursos más copiosos de los adversarios, y no olviden que «el ridículo es una arma peligrosa. El mucho criticar denota inferioridad intelectual, y perjudica en vez de aprovechar. Quien desee que le respeten, ha de respetar a los demás. Basta la discusión leal y levantada. Si el enemigo es inculato, no se rebaje a semejante indignidad el escritor católico».

La intransigencia en la fe no excluye la caridad para con los enemigos de ella y de nosotros mismos.

Si a todos los fieles en general son aplicables estas recomendaciones, de un modo muy especial tocan a los sacerdotes. Dedíquense, pues, a la predicación y a la enseñanza del Catecismo; promuevan, ó cuando menos auxilien, las obras sociales en beneficio del pueblo, procurando informarlas del espíritu del Cristianismo; y, a una con los seglares, combatan la civilización anticristiana. Por su parte, los Obispos lusitanos pedirán siempre luz y dirección al Pontífice, y su conducta será la que éste trazó al Episcopado francés: «unión de los corazones, obediencia filial, generosidad y espíritu de sacrificio, recuro fervoroso a la oración, y mucha confianza, toda nuestra confianza, en el Santísimo Corazón de Jesús y en la Inmaculada Virgen María, Madre de Dios».

Concluyen los firmantes del documento afirmando con San Anselmo: «No hay cosa que Dios ame tanto como la libertad de su Iglesia», esperando que esta libertad no será en Portugal suprimida y conculcada, pero añadiendo que, si lo fuera, por encima de todas las ventajas temporales pondrán siempre la ley suprema del deber. «La conciencia católica no se vende por un plato de lentejas. Nuestra causa es la causa de la Iglesia, y la causa de la Iglesia es la causa de Dios. Si Dios estuviere con nosotros, ¿quién contra nosotros?»

Passará a la Historia esta Carta magna de la Iglesia lusitana, y el temblor se apodera involuntariamente de nosotros al pensar que puede convertirse en nuestra propia Carta. Saturámonos, pues, de sus avisos, consejos y preceptos, porque aquí también existen candidos y se preparan leyes de Asociaciones, aquí se ha abolido la necesidad del juramento en actos judiciales, aquí no se observa sino débilmente el descanso dominical, aquí se intenta introducir la enseñanza neutra, aquí ya se abolieron las Facultades de Teología, y aquí se habla de divorcio y de separación entre Iglesia y Estado.

## PLUMA DE MUJER

### Cobardía

(Colaboración de Prensa Asociada)

Ocurrió la misma escena de siempre... los malos tuvieron valor, tuvieron osadía; los buenos, excepción hecha de unos pocos, callaron... no hicieron protesta alguna...

Resonó en la sala, en esa sala donde no se permite que se ataque a la persona augusta del jefe del Estado, en esa sala donde no se tolera que nadie ponga en tela de juicio el honor militar, resonó, repito, la blasfemia soez, sacrilega, pronunciada por labios no españoles, aunque se toleró que en el Congreso español pudieran abrirse para arrojar toda la hiel, todo el veneno de su alma, y esa blasfemia no recibió el castigo que debía... Un ministro llegó a excusarse ale-

gando que contra ella nada tenía el Gobierno que decir...

Pero ¿por qué la blasfemia no encontró quien la atacase entre los que llamados a hacerlo estaban?... Unos cuantos de la minoría carlista protestaron; los demás guardaron prudente silencio, movidos, sin duda, por esa idea (que hoy predomina y que nos hace aceptar muchas amarguras y muchos sinsabores) de que es mejor en ciertos casos transigir... Teoría que nos hace retroceder vergonzosamente y nos lleva a una declarada cobardía...

¿Dónde están aquellos hombres de alma de temple enérgico y decidido que luchaban con tesón contra los que escarnecían sus creencias? ¿Dónde aquellos guerreros que se exponían a la muerte por clavar el saludo respetuoso a la Reina de los Ángeles en los muros enemigos? ¿Qué se hizo de nuestra raza? ¿Qué de nuestra sangre? ¡Pobre León español que vas perdiendo tus bríos, pues que no te lanzas contra el sacrilegio que arroja el guante a Dios y baceba su inmundicia saliva sobre la Imagen dulcísima de Cristo Jesús que dijo querer a España con especial predilección! ¿Cómo hubo quien en nombre, no de la política, que la política hace por lo general ser cobardes, sino en nombre de un sentimiento filial y cristiano herido en sus más entrañables afectos, recogió el guante y castigó cual se merecía la afrenta y la blasfemia profanadora? ¿No está prohibido en nuestra patria el blasfemar? ¿No se castiga al que en este punto delinque? ¿No se le detiene y se le lleva a la cárcel y se le impone una multa?

¿Con qué derecho van a castigar a un carretero que blasfeme las autoridades que dependen de un Gobierno que exclama que no tiene nada que decir, cuando un diputado, amparado por la inmunidad parlamentaria, profiere una blasfemia contra Cristo?

¿No hubiera sido natural que el ministro que lo oyó se hubiese apresurado a reprimirla fustigando duramente al culpable?

¿No hubiera sido lógico que todos aquellos que se precian de cristianos, de católicos se hubiesen levantado unánimes para abominar del blasfemo y expulsarlo, si preciso era, de aquel salón cuyas paredes quedaron contaminadas por la injuria de uno y la cobardía y la pasividad de otros?

Seguramente que al salir comentarían la frase y censurarían al autor... pero... para censurarla en el momento oportuno les faltó valor y decisión.

Es la historia de siempre... Volvamos la vista atrás... lleguemos a ese día grandioso para la humanidad... en el que se llevó a cabo la obra de nuestra redención... El Calvario se halla lleno de gente... gentiles y judíos... plebeyos y grandes... ricos y pobres...

Pendiente de la Cruz está el Salvador, desgarrados sus pies y sus manos, cenida su frente por la diadema dolorosa que proclama su realceza...

Sufre y calla... A su alrededor gritos y denuestos ensordecen el espacio... Insultos, burlas, blasfemias... todo se mezcla y se convierte en un solo aullido de odio, de rabia... de terrible encono...

Los escribas y fariseos se mofan del Crucificado... «Si eres Hijo de Dios—le dicen—baja de la cruz... pero bájalo... ¿cómo lo eres? Hubo una época en que rodeaba un nimbo de gloria, en que quisieron hacerte Rey... esa época pasó... ¿ya no estás de moda, ya no eres nadie sino un ajusticiado a punto de morir y de morir deshonrado?... Entre aquella turba había a cientos quienes debían a Jesús beneficios inmensos... Ninguno sin embargo salió en su defensa... Comprendían que aquello que con el Rabbi se hacía era infame, era injusto... en el fondo de sus conciencias algo se movía desasosogado, y sus ojos se cerraban con terror al oír las injurias de los que tal odio guardaban para el Mesías... Pero no tenían valor para protestar... Para defender al que sólo bien hizo cuando vivió en la tierra, para volver por su honor vilipendiado... y como nadie se oponía a ellas, las blasfemias se hacían cada vez más terribles, más numerosas y herían el Corazón próximo a dejar de latir, por amor a la humanidad...

Desde ent once, junto al Maestro insultado y escarnecido ha habido muchos cobardes... y los tiempos que corremos conocen mal el verdadero valor. A las pocas voces que defendieron a Cristo, unimos las nuestras, las mujeres católicas de España, que sabemos mejor pelear que los hombres cuando de nuestra fe, de nuestros ideales religiosos se trata, herederas que somos del mundo entero de aquella que, rompiendo las filas cuando Jesús subía el Calvario, le limpió el rostro y alivió en lo posible su dolor.

Dirán tal vez los que me lean que no es propio de una pluma femenina hablar de ciertos asuntos... Si de ofensas políticas se tratase, no la esgrimiera yo para nada, que no sería entonces natural hacerlo... pero el escarnecido es mi Dios... y Dios puede ser defendido lo mismo por un hombre que por una mujer, y quisiera yo devolverle en reparación y amor toda la injuria que le hizo ese diputado que con sola su procedencia mancha y deshonra el Congreso español...

trata, herederas que somos del mundo entero de aquella que, rompiendo las filas cuando Jesús subía el Calvario, le limpió el rostro y alivió en lo posible su dolor.

Dirán tal vez los que me lean que no es propio de una pluma femenina hablar de ciertos asuntos... Si de ofensas políticas se tratase, no la esgrimiera yo para nada, que no sería entonces natural hacerlo... pero el escarnecido es mi Dios... y Dios puede ser defendido lo mismo por un hombre que por una mujer, y quisiera yo devolverle en reparación y amor toda la injuria que le hizo ese diputado que con sola su procedencia mancha y deshonra el Congreso español...

María de Echarri.

## EL DEBATE DEL DIA

### EL PROCESO FERRER

#### Impresión de un cronista

El ameno y sagaz periodista Cirvent, colaborador de Prensa Asociada, conocido ya de nuestros lectores, ha escrito la siguiente crónica sobre la sesión en que empezó este debate.

Identificación rigurosa junto a la puerta giratoria.

El ujier mira el pase de frente, de perfil y de través.

—Pero, usted no me conoce a mí?

—Sí, señor, pero hay orden de revisar escrupulosamente los pases.

Sistema españolísimo por excelencia; el cultivo de la dulce fórmula; todos los cuidados para la bagatela. El peligro no está en las personas, sino en los pases.

Amílcar Cipriani, Morral y Ravachol entrarían hoy en la Cámara de los diputados si estuviesen en posesión de una cartulina sellada; en cambio le han puesto reparos al «espía de los paraguayos» y a tantos otros parroquianos de la casa, gente sencilla, modesta y pacífica, incapaces de un mal pensamiento.

El documento está en regla, y nos dejan pasar.

Ya dentro del Congreso nos enteramos de que a los invitados a las tribunas les cachean con más ó menos finura.

A nosotros se nos obliga a dejar el sombrero. Reclamamos. El ujier pronuncia la palabra sagrada. Es orden del Conde. ¡Tableau!

Dentro de un hongo, de una chistera ó de un vulgar sombrero de fieltro, pueden ocultarse gérmenes de muerte. Una bomba Orsini, una pistola Browning, una máquina infernal.

El Conde habrá recordado la faena de los prestidigitadores, que a veces sacan artefactos, cucuruchos de papel, animales vivos y piezas de lencería de un simple sombrero. El Conde es hombre previsor.

El Congreso ofrece brillante aspecto. Son contadísimos los escaños vacíos.

En las tribunas, un lleno pocas veces visto. ¿Acabaremos por convencernos de que el affaire Ferrer nos interesa?

Yo creo que no, pero no somos de natural, los buenos hispanos, gente dúctil, impresionable y fácil para las sugerencias.

De fuera nos han dicho que ésta es una cuestión trascendental, y hoy amanecemos trascendentales y en poco se estima quien no lleva la frente arrugada... El que más y el que menos, adopta un aire como si fuese pariente del fusilado.

Claro está que nosotros somos de los que menos, pero, en fin, también nos sentimos solemnes.

Una novedad desagradable: hay que escribir de pie; todos los puestos de la tribuna están ocupados.

De pie y bajo la presión de un periodista concejal, obeso él, que nos empuja por la espalda, de otro periodista (que nos aprieta por un lado, y del codo de un ujier que amenaza incrustarse en nuestro pecho. Y así hay que escribir. Repitamos con Canalejas. «Toda España es Montjuich».

Cuando Cristo murió, al lado de la Cruz solo había mujeres, excepción hecha de San Juan... Al sepulcro mujeres fueron también.

Hoy junto a la cruz que los perseguidores han plantado en el corazón de la Iglesia debemos hallarnos nosotras... y ya que otra cosa no podamos, nos quedamos que nos es dado ejecutar... la plegaria y la protesta... Tesón y energía para confesar a Cristo cuanto más y más lo blasfemen. ¡Perdona, Señor, a los malos, a los indiferentes, y sea tu nombre por siempre bendito!...

María de Echarri.

—Y no pudiera ser que le hubiesen dado un ligero petardo al señor Canalejas?

Suspendemos nuestro debate para escuchar el discurso de Soriano.

El diputado radical trae un formidable protocolo. Lo menos tres arrobas de papel, que entre cuatro ujieres han acarreado hasta su escaño.

Empieza a hablar en tono de emoción. Dice que Europa le escucha (el alemán de Guadalajara y el diputado napolitano por Valencia asienten), y que como que, Europa le está escuchando, hablará muy en serio.

La Cámara procura disimular un leve gesto de desencanto.

Soriano, repitiendo en cada frase las palabras augustas y majestuosas, como para demostrar que habla muy en solemne, insiste en que no es él, el Soriano de otras veces, sino un Soriano nuevo. (Sensación en todos los escaños y tribunas.)

Después de largos párrafos de lenguaje solemne y majestuoso, exclama: —Ahora voy a hablar del proceso Ferrer.

Lee un recorte del «Times» y ataca al señor La Cierva; quiere dar a su lenguaje tonos de indignación, pero no le salen.

Una interrupción viva del diputado militar señor Amado es contestada por el señor Soriano diciendo que de su discurso el Ejército quedará muy bien librado.

Según Soriano, en Barcelona, cuando los sucesos vandálicos, no pasó nada que justificase la calificación que motivó el fusilamiento de Ferrer. Uno vivas a la república, unos motines callejeros, simples algaradas. Partiendo de esta peregrina hipótesis, se exclama a su gusto el señor Soriano. Su argumentación es flojísima; jurídicamente, el señor Soriano está bien poco afortunado. Al cabo de hora y media, de sus labios brota la primera afirmación concreta:

«Ferrer fué fusilado injustamente. Pero no lo demuestra... Al contrario, demuestra todo lo contrario.

Al cabo de hora y media solicita un descanso.

La Cámara se lo concede placentera y dichosa.

Se reanuda la sesión, y Soriano habla del barbero de Masnou, del alcalde de Premiá, de los concejales de Mongat.

Parece que está recitando el argumento de una obra de Pitarra.

Y a las seis se suspende el debate. Impresión de la primera jornada.

Que de todo lo dicho, hasta ahora, por Soriano, resulta que Ferrer estuvo bien fusilado.

Erra que erra...

De El Correo Español copiamos las siguientes líneas:

«Nosotros teníamos seguridad de ese fracaso, y por esto dijimos ayer: «Hoy empieza la discusión del proceso Ferrer, encargándose de inaugurarle el dicharachero Soriano.

«Mal estreno. ¿A quién se le ocurre que un «gracioso» pueda representar bien un papel dramático?»

Los hechos nos han dado la razón. El señor Soriano se hizo un lío durante su larga perorata, y como la cebra siempre tira al monte, acabó por hacer reír a la Cámara, a las tribunas y hasta a los maceros, a pesar de su seriedad proverbial.

«El País» se consuela del fracaso del pobre histrión con palabras que le habrán sabido a Soriano a rejalgar, porque realmente son amargas, y aun creemos que de maliciosa intención.

«No hay que cantar victoria. Porque está mal Soriano por falta de salud—¡oh pérdida excusa!—por falta de arte en exponer la verdad, por haber leído aprisa los procesos, por lo que fuere, no fracasa la causa revisionista».

Y después de este desahogo contra

el adversario de Lerroux, a quien «El País» ama con todas las entretelas de su corazón, el diario republicano espera el triunfo de la causa ferrerista en la oratoria de D. Melquíades; pero aunque este don Melquíades fracasara y con él toda la minoría republicana, nunca fracasará la verdad escrita en las páginas de los procesos, según afirma el citado diario.

«El País», como se vé, está en el caso de aquella pobre mujer que arrojada por su marido a un pozo por haberle llamado pijofo, y cubierta hasta más arriba de la boca por el agua, sacaba las manos fuera, chocando una con otra las uñas de los dos pulgares, repitiendo de esa manera el dictado aplicado a su marido.

Aunque todo el mundo fracase, aunque se junte el cielo con la tierra, aunque estuviese probado hasta la evidencia que Ferrer fué fusilado justamente, «El País» seguirá diciendo: «La verdad está en las páginas del proceso: Ferrer fué un manso cordero sacrificado cruelmente, y ahí están demostrándolo centenares de sabios de todas las naciones, que es de creer haber estudiado el proceso más aprisa todavía que Soriano».

«Los tribunales no son infalibles»—dice por último «El País», agarrándose a las zarzas de la orilla para no ahogarse,—y con esto cree haber dicho bastante en favor de la revisión del proceso.

Con esa manera de discurrir no se va a ninguna parte, como no sea a demostrar que un odio ciego y tenaz es la única razón de los republicanos en este asunto».

Debate por compromiso.—Defraudación—El muerto no ha sido levantado

Copiamos de El Universo: «Por fin comenzó ayer, en el Congreso, el anunciado debate sobre el proceso de aquel hombre funesto llamado Ferrer Guardia.

Las cosas externas de esta discusión acaso interesen luego a los políticos—ayer no interesaron a nadie—; pero no se puede negar la importancia del fondo que se discute.

Aquí y fuera de aquí hay hombres empeñados en recabar la impunidad teórica y práctica para toda clase de revolucionarios y criminales.

Tropiezan, para lograrlo, con la minucia de unos Tribunales, militares por más señas, que cumplieron con su deber, y no saben cómo sortear la dificultad.

No van por cobardía contra el fallo, ni se atreven a concretar cargos sobre las relaciones entre los Gobiernos y los Tribunales de Justicia, y como estos indignos juicios no se manifiestan la gente, aun la más allegada a los corifeos del alboroto y a los profesionales del escándalo, se llama a engaño y reclama de la defraudación.

Podríamos decir que éste es un debate por compromiso.

Los conservadores cumplieron con su deber ante aquel proceso, y no tendrán que decir sino lo que ya han dicho en diversos tonos, y para ellos este debate será innecesario.

Si toman parte en él, será porque a ello les lleven las circunstancias.

Los liberales, y especialmente el señor Canalejas, preferirían el silencio, porque como hombres de Gobierno tienen que decir algo, y como amigos de Lerroux, no quisieran decir nada.

Y los republicanos y socialistas están interesados—digan ellos lo que quieran—en que no se escarbe mucho sobre la tumba de Ferrer por si aún se levantan claras voces de conivencias, encubridores y complicidades.

Sólo Rodrigo Soriano iba a gusto en el maehito, pensando en su imbécil listeza que iba a poner en un brete al partido conservador, y que podría sacar armas del proceso contra su cordial enemigo Alejandro Lerroux.

Pero el primer defraudado fué ayer el propio don Rodrigo, quizá épor que en el proceso no halló lo que buscaba.

El señor Soriano—son palabras de La Correspondencia,—no ha dicho absolutamente nada que no conociéramos todos, y ya hemos dicho, al referir las primeras impresiones, que en el intento de análisis jurídico de la calificación del delito para probar que no constituía delito de rebelión, sino a lo sumo de sedición, los actos realizados por Ferrer, la fortuna no ha acompañado al diputado radical.

En efecto, el diputado radical, encargado constantemente de los intermedios cómicos del cine del Congreso, estaba desconocido echándose a abogado y de juriconsulto, y el público estuvo unánime en decir que aquello «no valía la pena».

La Europa consciente se llamará también a engaño, porque no en balde se han tocado, en preparación de este debate, todos los órganos y organillos socialistas, masónicos y anarquistas y anarquizantes.

Parece fácil levantar un muerto, pero Rodrigo Soriano no pudo conseguirlo ayer.

Nos anunciaron la presentación de una truculenta tragedia wagneriana, pero el preludio ha desencantado al auditorio.

Más vale así.

Opiniones de la Prensa

A juicio de A B C, el señor Soriano no aportó en su discurso ningún dato nuevo.

—Dice La Correspondencia de España: «En esta primera jornada las cosas han quedado como estaban; el señor Soriano no ha dicho nada que no conociéramos todos. La fortuna no ha acompañado al diputado radical.»

El Diario Universal, opina que el señor Soriano en la segunda parte de su discurso, buscó inútilmente algún efecto político con la lectura del texto del señor Ossorio y Gallardo, sin que la minoría conservadora hiciese esto la menor impresión.

—Dice La Epoca: «Nosotros no hemos de poner aquí ni un sólo comentario. Falló al orador radical un recurso á que apela frecuentemente en su estrategia oratoria: el de provocar las interrupciones para recogerlas con réplicas que ya suele llevar improvisadas.»

El Diario de Barcelona dice que los revolucionarios han quedado poco satisfechos del discurso de su colega, que estiman escaso de razones y argumentos para pedir la revisión del proceso Ferrer, finalidad aparente de toda esta pelmiana.

—El Debate califica el discurso del señor Soriano de anodino é insubstancial.

—La Mañana dice que el discurso del señor Soriano no respondió al objeto á que iba encaminado, pues el orador no logró demostrar la necesidad legal de la revisión del proceso.

Dicha niña, con el atestado correspondiente, ha sido puesta á disposición del Juzgado.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fallecimientos

En la villa de Pollensa ha fallecido el notario jubilado D. Gabriel Ribas Ribas.

Descanse en paz. Enviamos á su atribulada familia la expresión de nuestro pésame.

En la villa de Pollensa, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el joven propietario don Juan Albi Capllonch.

El finado era persona, que por su carácter amable y bondadoso habíase captado las simpatías de todos los que le trataban.

Dios le haya acogido en su seno. Reciba su distinguida familia la expresión sentida de nuestro pésame.

De viaje

Esta mañana á bordo del vapor Rey Jaime II, han llegado en esta ciudad, procedentes de Barcelona don Pedro y don Miguel Serra, don Luis Bovio, doña María Mulet, don Miguel Perelló, don Pablo Martorell, doña Dolores Villalonga, don Antonio Marqués, doña Isabel Real, don Matías Verger y doña Pilar Barrell.

—En el mismo vapor han llegado el conocido industrial don Bernardo Guardiola y don Gabriel Semir, acompañado de su esposa.

—También ha llegado procedente de Barcelona y Madrid el oficial de Fomento recién destinado á esta provincia, nuestro querido compañero en la prensa don José Vives Verger.

Á bordo del vapor Isla de Menorca, han llegado, procedentes de Mahón don Sebastián Barceló, don Juan Pons, don Mateo Jaume, don Juan Roig, don Francisco Martí, doña María Mir, don Mateo Vives, don José Reyes, don Diego González y don Gabriel Salvá.

Procedente de Valencia, en el vapor correo Cataluña, han llegado á esta ciudad don Amado Torres, don Carmelo Martínez, don Jorge Torrens y don Jaime Seguí.

Procesión del Jueves Santo

Para el mayor orden de esta procesión, la Diputación Provincial ha publicado las siguientes reglas:

1.ª La procesión que se celebra en esta ciudad el Jueves Santo, requiere de la Diputación provincial que la organiza y patrocina el deber inexcusable de imponer á los concurrentes, el piadoso respeto y recogimiento que inspira la Venerable Efigie de La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y á fin de conseguirlo la Comisión provincial ha creído conveniente dictar las siguientes reglas:

1.ª Las personas que se propongan asistir con caperuza, á la procesión del Jueves Santo deberán inscribir su nombre, apellidos y domicilio en la Secretaría del Hospital Civil desde el día 7 al 12 del próximo mes de Abril, ambos inclusive.

2.ª En el acto de hacer la inscripción recibirá cada interesado una paleta y un escudo como distintivo; aquella consignará la sección de que formará parte el solicitante, y éste acreditará su derecho de concurrir á la procesión, si se conserva y ostenta sobre el traje de penitente.

3.ª No serán admitidos niños ni jóvenes menores de 15 años.

4.ª En cada sección habrá una persona oportunamente designada al efecto á cuyas órdenes deberán sujetarse los que asistan á la procesión.

5.ª Los que salgan de sus puestos durante el curso de la procesión, cometiendo actos de irreverencia, no lleven el distintivo que acredite su derecho, ó desobedezcan los mandatos que les dirijan las personas encargadas de conservar el orden, serán inmediatamente expulsados, sin perjuicio si se resistieren, de entregarlos á las autoridades correspondientes, para que castiguen su desobediencia y las ofensas que al culto hayan inferido con su irreverente contumacia.

6.ª Media hora antes de la señalada para la salida de la procesión deberán hallarse en el patio de la Casa de Misericordia todos los que se propongan concurrir á aquélla, provistas del distintivo y de la paleta que habrán recibido al inscribirse.

Junta Provincial de Instrucción pública

Anteanoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Gobernador asistiendo los señores Botia, Alcover (don Juan), López Comas, Morey, Crespo, Massanet y Reinés.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acordó que pase á estudio de una ponencia formada por los señores Botia, Alcover y Morey una instancia de los Maestros auxiliares de Alayor solicitando nuevo título de 1100 pesetas.

Se acordó prevenir al Maestro de Esporlas para que presente el título administrativo.

Se enteró de haber recibido los títulos administrativos para la maestra de Bañalbufar á favor de doña Magdalena Lladó y de la de Galilea á favor de doña Ramona Bertrán; de que doña Antonia Pons se ha encargado de la Escuela de Porreras.

Se enteró igualmente de una comunicación del Rectorado de Barcelona ordenando que se ponga en conocimiento de las altas y bajas en el Magisterio.

Se acordó que pase á informe de los señores Arquitecto é Inspector de primera enseñanza una comunicación del Maestro de la escuela de la calle de Felú de esta ciudad participando que en su escuela se practican obras de albañilería.

Y se levantó la sesión.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Francisco de Paula confesor y fdr.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias: Exposición á las siete; á las diez y media misa mayor; por la tarde á las cuatro Corona, y sermón cuaresmal, á las cinco y media actos de coro, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Catalina de Sena, á las siete y media misa de Comunión general para los tercios de Santo Domingo, Cofrades y devotos de Nuestra Señora del Rosario, con plática por el Rdo. D. José Ferrer de la Cuesta; por la tarde á las seis y media, Rosario y continuación del septenario de San Vicente Ferrer.

En la Merced, á las siete y media, misa de Comunión general para los Esclavos del Smo. Sacramento.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde á las seis y media, exposición, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, sermón por el R. Padre Director y reserva.

En la misma iglesia á las siete y tres cuartos de la tarde, plática preparatoria de los Ejercicios Espirituales para solo hombres.

El lunes y días consecutivos se guardará el siguiente orden: Por la tarde á las siete Rosario meditación, conferencia. Dirigirán los santos ejercicios el Rdo. Padre Juan B. Rocollons y el Rdo. P. Vicente Lauras, ambos de la Compañía de Jesús. El primero dará las Conferencias y el segundo explicará las meditaciones.

En el Socorro, á las siete y media, misa de comunión general para los socios de la Guardia de Honor, y al anochecer el ejercicio de la Hora Santa.

En la Catedral Basílica será expuesta la Reliquia de las Espinas.

Visita.—A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy, 1 de Abril de 1911, son las siguientes: Barómetro, 763 milímetros.

Termómetros, á las nueve de la mañana 14 grados centígrados.

Máxima al sol, 23 idem.

Máxima á la sombra, 17 idem.

Mínima á descubierta, 10 idem.

Mínima á descubierta, 10 idem.

Temperatura media ayer, 14 grados.

Temperatura media correspondiente al mes, 13.

Diferencia, 1 en menos.

Dirección del viento N.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 132.

Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 4 litro por metro cuadrado.

Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 81.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 1 milímetros.

Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.

Tensión del vapor, 10.

Venta de una casa

En Soc Roca de la Vileta hay una casa para vender tanto á plazos como al contado. Es uno de los puntos más alegres, tiene cochera, jardín, huerto y una porción de terreno con casa para habitar un colono ó guardián. Para informes, Rambla 22-2.º izquierda.

La Alfombrera

Berard, número 46

Se convoca á junta general ordinaria para el día 15 del presente mes á las 12 en el local que ocupan las Oficinas de la Sociedad y caso de no reunirse número suficiente de señores accionistas para celebrarla en dicho día, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 20 á igual hora.

Palma 1.º de Abril de 1911.—Por A. de la J. D.—El Vocal Secretario, Juan Oliver.

Electricidad y gas

EL AGUILA—Brossa, 30

HISTORIA

de la falsa Bula contra las Doctrinas lulianas (Premiada por el Ayuntamiento de Palma)

POR

el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario. Volumen de 122 páginas en 8.º mayor á peseta el ejemplar, en la librería de Gasp.

GÉNEROS BLANCOS ID. NEGROS MANTILLAS, CHALES, DAMASÉS, LANAS RECIBIDO

LOS ARTÍCULOS DE PRIMAVERA

SASTRERÍA-CAMISERÍA LA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Grandes Almacenes S. JOSÉ

A LOS SEÑORES SACERDOTES

CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS

de Julián Rosselló

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos.—Galones, flejos y puntillas, en oro y plata finos, entrefinos y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos talares y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.

PÍDANSE MUESTRAS DE INCIENSO



Sueltos y noticias

Reclutas.—Anteayer comenzaron la instrucción de fusil en la explanada de Santa Catalina los reclutas últimamente incorporados al Regimiento infantería de Palma.

Al público.—En las Secretarías de los Ayuntamientos de Inca y Son Servera se hallan expuestos al público, á efectos de reclamación, los repartos de la contribución territorial correspondientes á aquellos términos municipales y al año actual.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado al señor Gobernador á dos individuos por infracción del reglamento y policía de carreteras.

Estado demostrativo.—El último número del Boletín Oficial de esta provincia publica el estado demostrativo de los gastos efectuados por el Ayuntamiento de la ciudad de Sóller en las obras por administración realizadas desde el 30 de Enero al 5 de Marzo del corriente año.

Baños.—Ayer, al mediodía, á bordo del vapor correo Lulio, salieron para Alicante, desde donde se trasladarán á Archena, los individuos de esta guardería propuestos para ir á tomar las aguas de aquel balneario.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de Fiscal Municipal suplente del distrito de la Catedral de esta ciudad.

Los aspirantes á ella pueden marcar sus solicitudes, debidamente documentadas, á la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia.

Citaciones.—El Ayuntamiento de Selva cita, llama y emplaza á los mozos del actual reemplazo Bartolomé Lliteras Casado y Juan Rotger Alorda.

El Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de Cartagena llama, cita y emplaza al mozo Ginés Cervantes Sastre domiciliado antes en esta ciudad y ahora de ignorado paradero, para que se presente ante aquel Juzgado para responder á los cargos que le resulten en la causa que se le instruye por su falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada.

Profesora de corte.—La señorita Carmen Arnal, hija de los dueños de la tintorería de la Plaza de Antonio Maura, ha obtenido dicho título con notable aprovechamiento en la academia de doña Ramona Moliné, y se nos asegura que la novel profesora se hará cargo de la dirección de la academia que antes desempeñaba en ésta la renombrada profesora doña Catalina Reus.

Detenido.—La guardia civil del puesto de Manacor ha detenido á un individuo, que produjo á otro una herida grave en la cabeza con una piedra por maltratar éste de palabra y obra á una hija de aquél.

Modificación.—La Gaceta publica una disposición modificando los artículos 5.º y 6.º del decreto de Fomento del 12 de Marzo de 1910 sobre protección á la industria y comunicaciones marítimas.

Callos, ojos de gallo y durezas se curan á la primera aplicación del Mala-Callos Bosch. Venta: Sr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.



Estaba criando á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de darme á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ, Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión SCOTT

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ESPECTÁCULOS

Funciones de cinematógrafo. LIRICO Funciones de cinematógrafo. BALEAR Funciones de cinematógrafo. CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS Sesiones de cinematógrafo todos los días.

LA PROTECTORA Función de cinematógrafo todos los días. NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

GANGA

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades. Calle de S. Bernardo n.º 5, pral., de 9 á 12.

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Las Cortes

Madrid, 1 (1'00)

#### SENADO

El señor Montero Ríos preside la sesión.

Después de aprobada el acta, se formulan varios ruegos, y se entra en el orden del día.

La sesión ha carecido de interés, y ha estado desanimadísima.

#### CONGRESO

#### EL PROCESO FERRER

##### Discurso de Salillas

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

Se aprueba el acta.

Acto seguido se reanuda el debate sobre el proceso Ferrer.

Como estaba anunciado, el diputado lerrouxista señor Salillas interviene en el debate.

Comienza su discurso pidiendo, en nombre de los radicales, la revisión del proceso Ferrer.

Dice que la responsabilidad de los conservadores en el fusilamiento de Ferrer exige que el jefe del Gobierno, señor Canalejas, hable concretamente, pues considera que las manifestaciones que hizo en la última sesión fueron algo ambiguas.

Manifiesta que está dispuesto a acusar a los culpables y decir a toda costa la verdad.

El señor Lacierva: Buena falta hace que se diga. (El exministro de la Gobernación conservador pide, después de esta interrupción, la palabra)

El orador repite los conceptos expuestos ya por Soriano y Melquíades Álvarez.

Dice que el señor La Cierva estaba á obscuras respecto á los sucesos de la Semana trágica, y viendo que no aparecían sus autores, decidió á intervenir en el proceso.

Intenta probar que Ferrer era odiado por la Benemérita desde el atentado de la calle Mayor.

Sostiene que el general Santiago, que estaba al frente de la Capitanía general de Barcelona durante los sucesos de Julio, era encarnizado enemigo de Ferrer.

El Sr. Salillas entra luego en el análisis del proceso, hablando de los prejuicios contra Ferrer y examinando los documentos aportados por la policía.

El discurso del orador se hace pesado, y pierde todo interés. La Cámara lo escucha distraída.

Después de hablar largo tiempo, el señor Salillas pide un breve descanso. El Presidente se lo concede.

Reanudada la sesión, el orador sostiene que los prejuicios á que ha aludido se convirtieron en falsificación, incurriendo el Auditor en el delito de falsedad (*Fuertes campanillazos de la presidencia*).

Dice que no atacará al cuerpo jurídico militar, sino á determinado funcionario.

El orador continúa su discurso de manera pintoresca, produciendo gran hilaridad en la Cámara.

Dice que probará gráficamente que

los prejuicios causaron el fusilamiento de Ferrer.

Censura que la causa de Ferrer fue desglosada de las de Iglesias (Emiliano) y Zurdo de Olivares.

Acusa al Auditor de haber ejercido coacción sobre el Consejo de Guerra.

Dice que cree que ha demostrado que las autoridades intervinieron en todas las diligencias del proceso (*Campanillazos*).

Asegura que en España no hay justicia, y á este propósito dedica largos párrafos, cómicamente emocionantes, al sentimiento humanitario.

Termina repitiendo las manifestaciones de San Francisco de Borja cuando se firmaba alguna sentencia de muerte.

#### Contestación del Ministro de la Gobernación.—Escándalo

El ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo, contesta al señor Salillas.

Acusa á los republicanos de atacar al Ejército sin tener en cuenta que recientemente se cubrió de gloria en Melilla.

Esta acusación levanta fuertes protestas en la minoría republicana. El señor Azcárate manotea descompuerto.

El señor Soriano dice, vociferando: No puede discutirse bajo la presión militar.

La minoría republicana salga al frente con las siguientes voces, dirigidas á los monárquicos: Aduláis al Ejército, os apoyáis en la sbayonetas.

Entre unos y otros se cruzan duras frases.

El escándalo dura siete minutos.

Restablecido el orden, el señor Alonso Castrillo reanuda su discurso, defendiendo al Ejército.

Los republicanos le interrumpen de nuevo.

El Ministro de la Guerra sale en defensa del Ejército, pronunciando breves frases. Luego se sienta.

En medio de la mayor expectación, el ex-ministro señor La Cierva se levanta á hablar.

Empieza su discurso en tonos mesurados.

Es censurable y criminal, dice, formular contra nosotros una grave acusación basada en una gran mentira, que ha sido empleada como arma política.

Dice que hubo quienes proclamaron la inocencia de Ferrer en el atentado de la calle Mayor, cuando todos sabían que era culpable.

Dice que la impresión del proceso y el pedir sus revisiones es resultado de la personalidad de Ferrer.

Si venís, dice, dirigiéndose á los republicanos, á discutir con lealtad, justificaremos nuestra conducta; si venís á hacer obra revolucionaria, nada nos importa cuanto digáis de nosotros so pretexto del proceso, pero no podemos dejar pasar en silencio los ataques al Tribunal sentenciador y á las autoridades que intervinieron en los sucesos de Julio.

Manifiesta que interviene en el debate para defender al jefe y á los seis oficiales dignísimos que formaban el Tribunal que juzgó á Ferrer.

Lamenta la publicidad que alcanzan, por medio de los periódicos, los ataques que se dirigen al Ejército en el Parlamento.

Dice que el Gobierno del señor Maura, del cual el orador formaba parte, cumplió su deber en los sucesos de la Semana trágica.

Trata de las leyendas que han circulado por el extranjero respecto al proceso Ferrer. Habla del libro, lleno de mentiras y absurdos, que ha publicado el Dr. Simarro, y recuerda el discurso que este mismo doctor pronunció en Bruselas, ante el Congreso de librepensadores, llegando sus desdenes á injusticias para España hasta los Reyes. Pues bien; después de haber hecho todo esto contra España, añade, hoy aparece en la Gaceta un decreto nombrando al Dr. Simarro representante de España en el Congreso antropológico (*Sensación*).

El orador pasa luego á relatar la falsedad de los hechos relatados por Soriano, Álvarez y Salillas, lamentando que éste, en su discurso, diera algunas notas duras.

Censura, además, al señor Salillas porque ahora pide la revisión del proceso y antes no quiso pedir el indulto de Ferrer, llegando casi á colaborar con los monárquicos.

Ataca al diputado Iglesias (don Emiliano), diciendo que al declarar ante el juez se sintió cobarde, y dijo que no era revolucionario ni redactor de «El Progreso», y llegó á afirmar que era ridícula la «Asociación de damas rojas».

El señor Lerroux, interrumpiendo al orador: ¿Cómo declaraba esto el señor Iglesias?

El señor Lacierva: Como procesado.

El exministro conservador sigue examinando las declaraciones que prestó el señor Iglesias. Dice que preguntado si había hablado con Ferrer cuando la Semana trágica, contestó que estaba enemistado con él por haber publicado el declarante, en *El Progreso*, un artículo atacando á Ferrer porque daba dinero á las Sociedades obreras para que combatieran á los lerrouxistas en las elecciones.

Añade que el señor Iglesias, al prestar tales declaraciones, dijo que el inspector de policía señor Tressols podía certificar que eran ciertas, pues cuanto contenían se lo había dicho ya á éste. Como veis, agrega el orador, el señor Iglesias actuaba de confidente de la policía, contra Ferrer.

Manifiesta que el periódico barcelonés *El Progreso*, órgano de Lerroux, ha dicho, hablando de la Semana trágica, que los socialistas, reunidos con Ferrer, se negaron á hacer la revolución, y los anarquistas no quisieron hacerla por no disponer de bastantes elementos para ello. ¿Quiénes, pues, la hicieron sino el partido radical?—Esto, añade el orador, decía Emiliano Iglesias á sus electores, en su periódico, el día 22 de Enero último.

Dice que el señor Iglesias no podía declarar en contra de Ferrer por muchas razones: por no traicionar la amistad, porque había sido su defensor en la causa de la bomba de la calle

Mayor, porque comprometiendo á Ferrer se comprometía á él mismo.

El orador sigue demostrando la intervención de los radicales, especialmente de Emiliano Iglesias, en los sucesos de la Semana trágica.

Habla luego de algunos puntos del discurso de Melquíades Álvarez, rebatiendo los argumentos expuestos por éste.

En vista de lo avanzado de la hora, el Presidente suspende el debate, quedando el Sr. La Cierva en el uso de la palabra para la próxima sesión.

## Política

Madrid, 31 (16'00)

#### El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha permanecido durante toda la mañana en su domicilio.

Allí ha despachado varios asuntos.

#### Consejo de Ministros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Tendrá lugar en el Ministerio de la Gobernación.

#### Reunión de secciones

Mañana por la tarde se reunirá el Consejo en secciones.

El motivo de esta reunión es elegir las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos estableciendo el servicio militar obligatorio y derogando la ley de Osmá.

#### Conferencias

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha celebrado hoy conferencias separadamente con los Ministros de la Gobernación, Hacienda y de la Guerra, señores Alonso Castrillo, Cobián y Aznar, respectivamente.

Las entrevistas tuvieron lugar en el domicilio del señor Canalejas.

Los cañeros de Motril.—El pleito de Canarias

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, ha recibido á los periodistas.

Les ha manifestado que sigue recibiendo telegramas de los remolacheros y cañeros de Motril reclamando una inmediata solución del conflicto por parte del Gobierno.

Ha añadido que también ha recibido despachos telegráficos referente al pleito de Canarias.

#### Conjura contra Canalejas

Un periódico acoge el rumor de que algunos elementos liberales tramaban una conjura contra el señor Canalejas.

Los conjurados tenían el propósito de interrogar al Gobierno acerca de su actitud con los conservadores.

Segun parece, la conjura ha fracasado.

## Crisis

Madrid, 1 (2'50)

Rumores de crisis.—La causa.—Los íntimos de Canalejas afirman que será total.

Corren insistentes rumores de crisis.

Personas que están enteradas de lo que ocurre en las altas esferas políticas afirman que el Gobierno dimitirá en vista de la actitud de los conservadores y de determinados elementos con motivo del debate sobre el proceso Ferrer.

Los íntimos de Canalejas, no sólo no niegan la crisis, sino que dicen que ésta será total.

#### Los Ministros despachan

Después de la sesión del Congreso, los Ministros fueron á sus respectivos Ministerios.

Permanecieron en ellos, despachando, hasta la madrugada.

Los Ministros que se retiraron más tarde de sus despachos oficiales fueron los de la Gobernación y la Guerra.

Ello ha acentuado los rumores de crisis que circulan.

#### Planteamiento de la crisis

Afirmase que la crisis será planteada en el Consejo que hoy sábado ha de celebrarse.

Uno de los Ministros ha comprobado que la crisis está planteada.

#### ¿Será total ó parcial?

En los círculos políticos se han hecho muchos pronósticos acerca de la crisis que se anuncia.

Son muchos los que creen que las dificultades políticas de los presentes momentos reducirán las proporciones de la crisis.

Otros, en cambio, opinan que ésta será total.

#### La expectativa política es grande

## El proceso Ferrer

Madrid, 31 (16'00)

#### La Prensa

La Prensa de esta Corte sigue dedicando preferente atención al debate que se sostiene en la Cámara popular, referente al proceso Ferrer.

El Gobierno desea activar el debate

El Gobierno desea activar todo lo posible la discusión del proceso Ferrer.

A este objeto, tiene el propósito de que el debate termine á mediados de la semana próxima.

El soporífero Salillas.—¿Causará sensación su discurso?

En la sesión del Congreso de hoy, al discutirse el proceso Ferrer, consumirá un turno el soporífero diputado radical señor Salillas.

Este ha anunciado que tratará el asunto desde cuarenta puntos de vista distintos y esenciales.

El propio señor Salillas dice que su discurso causará sensación.

Intervendrá Lacierva. ¿Hablará Maura?

Cuando terminen los turnos, interviendrá en el debate el exministro de la Gobernación señor La Cierva.

Ignórase si lo hará también el ex-presidente del Consejo señor Maura.

## Lotería Nacional

Madrid, 31 (16'00)

Un premio en Mahón y dos en Palma.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 4.035, despachado en Madrid, Burgos y Valladolid.

Con el segundo premio, el número 14.978, despachado en Alcalá Guadaíra, Logroño y Madrid.

Con el tercer premio, el número 6.005, despachado en Madrid, Barcelona y Mahón.

Y con los cuartos premios los números 1.801, despachado en Palma, 3.396, 21.554, 25.045, 13.848, 5.096, 13.675, 5.256, 8.046, 28.098, 11.627, 16.023, 21.612 (Palma), 478, 18.839 y 23.953.

Prensa Asociada.

## Desde Barcelona

### Notas extranjeras

Barcelona, 1 (3'00)

#### Intento de suicidio

París.—El exministro Mr. Paterno, que asesinó á la Condesa Frigona, intentó ahorcarse.

Para lograr sus propósitos se valió de una sábana que ató á un barrote de la ventana de su celda.

Los guardias de la cárcel llegaron á tiempo, librando al asesino de una muerte segura.

#### Ataque de locura

París.—El sindicalista Mr. Durand, condenado á muerte é indultado después, ha sufrido un fuerte ataque de locura, siendo trasladado á un manicomio.

De aviación.—Las carreras París-Madrid

París.—El raid París-Madrid se efectuará en la siguiente forma:

Salida de París para Burdeos, el 21 de Mayo; de Burdeos para San Sebastián, el 23, llegando á Madrid, el 24.

Vapor naufragado.—Tripulación salvada

Port Bou.—Frente á las costas de Port Vendres ha naufragado un vapor inglés.

La tripulación que se componía de 19 hombres, se ha salvado después de nadar siete horas consecutivas.

De Méjico.—Revolución sofocada.—2.758 muertos.—Contra una columna de insurrectos

Nueva York.—Noticias recibidas de Méjico aseguran que la rebelión en aquella República está totalmente sofocada.

El número de leales muertos en todos los combates ascienden á 2.758.

Las tropas persiguen á una columna de insurrectos que tenía establecido su cuartel en una cueva de una montaña próxima á la capital.

Contra la «falda pantalón»

Londres.—La policía ha detenido á cinco sujetos que arrojaron desde un balcón varios cubos de agua sobre una mujer que vestía «falda pantalón».

Tropas á la Mandchuria

San Petersburgo.—El Gobierno de esta nación propondrá á la Duma el envío de 5.000 soldados á la Mandchuria.

China prevenida

Pekín.—En previsión de una guerra ruso-china, el Gobierno ha reunido en las fronteras 114.000 soldados.

Política italiana.—Por qué el socialista Bissolotti no aceptó la cartera

Roma.—Es objeto de comentarios la actitud del leader del socialismo italiano Bissolotti al rechazar la cartera que le ofreció el jefe del Gabinete Giolitti.

Dícese que no la ha aceptado á causa de haber recibido varias cartas de sus correligionarios amenazándole con silbarle al salir de jurar el cargo.

Corresponsal.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 31.

Interior contado . . . . .	85'00
5 p 8 Amortizable . . . . .	701'75
Amortizable nuevo . . . . .	92'90
Banco de España . . . . .	449'00
Compañía Tabacalera . . . . .	334'00
Francos . . . . .	8'45
Libras . . . . .	27'43
Exterior . . . . .	98'80
Barcelona 31 . . . . .	
Interior . . . . .	84'43
Nortes . . . . .	91'75
Alicantes . . . . .	96'45

## EL MONJE

### DEL MONASTERIO DE YUSTE

—Mentira; Juan no puede ser hijo del Emperador. No puede ser.

El anciano oyó estas palabras en silencio y volvió á sentarse de nuevo. La expresión sombría y feroz de su semblante se había transformado súbitamente en otra más suave y melancólica.

—¿Dices que no puede ser? gritó Conrado; pues yo te daré las pruebas. Juan ha sido criado por D. Luis Quijada. Juan ha vivido bajo la tutela de D. Luis toda su vida. Juan no tiene hoy apellido, porque mil veces le hemos oído contar su historia Juan, cuando sea reconocido por el Rey D. Felipe II, cuando sea Infante de España, se llamará D. Juan de Austria. ¡Estas son las pruebas que cuadran al hijo natural del Emperador! De manera, añadió Conrado con voz lúgubre; que bajo este techo hemos tenido y tenemos al hijo del asesino de nuestros padres.

Magdalena no replicó.

Estaba fría como un espectro. Oprimióse el corazón con ambas manos cual si temiese que se le iba á escapar del pecho, y elevó al cielo una mirada de desesperación.

Quiso hablar y no pudo; quiso llorar y el llanto se resistió á brotar de sus ojos: fué á respirar y sintió que tenía en el pecho clavadas una porción de espinas. ¡Era el primer desengaño que la ofrecía su mísero destino!

—¡Misericordia y perdón! exclamó sin poder ya resistir el dolor que la desgarraba las entrañas.

Y cayó desmayada como una muerta sobre su sitial.

El abuelo se lanzó á socorrerla como el león que vé caer heridos á sus cachorros, Conrado se dirigió á abrir las puertas y á pedir auxilio.

A las primeras voces de socorro que salieron de su garganta se presentó en el dintel del aposento un hombre. Aquel hombre era Juan.

#### XI

#### Los presentimientos

Juan se plantó de cuatro brinco en la chimenea y contempló el espectáculo que tenía delante, poseído de una emoción inexplicable.

El anciano tenía entre las suyas las manos de su nieta y se esforzaba por animar su hielo y restituir á su sangre el perdido calor.

Contemplábala Ruy Gómez con tierna ansiedad; y con la vista clavada en su ebúrnea frente parecía querer taladrar los pensamientos que de aquel nevado cielo se amparaban.

A las voces de Conrado acudieron en tropel escuderos y doncellas, que rodearon á la hermosa castellana de cuidados y atenciones.

Por fortuna el accidente fué pasajero, y bastó para que Magdaleha volviera en sí hacerla respirar un pommo de vinagre.

El anciano y Juan estaban en frente de ella.

Conrado se puso detrás de su sitial, y desde allí observaba á su hermana, ceñudo y silencioso como la estatua de la fatalidad.

El anciano, por el contrario, la contemplaba con el anhelo de un niño, sonriendo melancólicamente, y posando en ella una mirada impregnada de dolor y de cariño.

Juan estaba detrás de Ruy Gómez, y

en su semblante, encendido como la grana, se reflejaban todas las incertidumbres de su corazón.

Abrió Magdalena los ojos y los puso en Juan.

Entonces se pintó en su semblante una expresión imposible de reproducir. Clavó en Juan una mirada intensa, profunda, fija, penetrante, llena de terrores y de misterios.

Juan recogió aquella mirada en su alma y se sintió estremecido.

Pero aquel estremecimiento en nada se parecía á las suaves sensaciones de otras veces: aquel temblor era medroso como el que produce un siniestro presagio: aquel estremecimiento era de espanto, de desolación; aquella sacudida, aquel terremoto interior, nuncios crueles eran del hundimiento de su felicidad.

Juan sintió que la mirada de Magdalena penetró en su corazón como filo de un cuchillo, y desde aquel momento, un vago temor, una duda infausta, desfilaban delante de su alma, como desfilaba el rayo en la tempestad; y sonámbulo de un sueño desvanecido, cerró los ojos para no ver aquel semblante, donde no leía ya las seductoras promesas de otras veces.

Llevaronse á Magdalena á reposar á su lecho, y quedaron solos Conrado y el joven.

El abuelo siguió á su nieta, como sigue el aycilla al que le lleva en su nido sus hijuelos.

Conrado estaba frío, impacible taciturno.

Juan estaba yerto.

Aquella mirada de Magdalena, aquella mirada inexplicable, parecía haber roto todos los hilos de las armonías del castillo; parecía haber cubierto de luto al corazón de Juan, como se cubre de tierra un cadáver.

Clavó sus ojos en Conrado y se sobrecrió de temor.

El aspecto del joven tenía algo de fatal.

—Conrado, le dijo con dulzura acercándose á él, ¿os ha sucedido alguna desgracia?

—Sí, contestó el joven con voz ronca; una desgracia terrible, inmensa.

—¿Qué decis? ¡Oh! ¡Dios mío! ¿y esa desgracia ha sido causa del funesto accidente de vuestra hermana?

—Así lo creo.

—Ya sabéis, Conrado, que soy vues-

tro amigo: he dicho mal, vuestro hermano. Los dos nos hemos salvado mutuamente la vida. Yo salvé

# Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

## COMERCIANTE É INDUSTRIALES

ya en Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

e apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



### VAPORES DIRECTOS

de Pimillo, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

#### LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Guanarumo, saldrá de este puerto directamente el día 30 de Marzo el magnífico vapor

### BALMES

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria. Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

#### Próximas salidas

CORDOVA 12 Marzo. VIRGINIA 19 Abril.  
MENDOZA 23 Marzo. CORDOVA 3 Mayo  
P. MAFALDA 7 Abril. P. MAFALDA, 26 Mayo.

#### COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

#### Próximas salidas de Barcelona

REVITTORIO 17 Marzo. UMBRIA 9 Abril.  
ITALIA, 26 Marzo. BRASILE 30 Abril.  
REGINA ELENA, 31 Marzo. PRINCIPE UMBERTO, 21 Abril.  
ARGENTINA, 7 Abril. RE VITTORIO 29 Abril.

#### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borne, Palma.

### Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

#### Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Francisco	19	2.º	en el principal	de mucha capacidad.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Quint	7	2.º	Olmos 168	De mucha capacidad
Sacristía S. Jaime	12	chra.	Roig 0-1.º	Agua, Sitio 2 caballos crjes
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pts. mensuales
San Magin	sin	bajos	Olmos 168-1.º	Balneario A. dulce y salada.
Vileta calle pral.	89	1 2 3	Montaner 10 entresuelo.	Agua del tejado.
Sindicato	120	tada.	Sindicato, 124-1.º	40 habitaciones.
Calle de los Olmos	107	tada.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.

### LLOYD SABAUDO

El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para

#### BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha

#### TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

#### COCINA ESPAÑOLA

El día 12 de Mayo saldrá para igual destino el vapor

#### PRINCIPE DI UDINE

Para informasen Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Imprenta de Felipe Gussp



### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento.

MUESTRA GRATUITA. Escríbanos aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 26 2 Depósitos: en P. lma de Mallorca, CENTRO FARMACEUTICO, Marina, 3.

### ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

#### VAPORES CORREOS

##### Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 7 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

##### Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18:30 para Barcelona. Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

#### FERROCARRILES DE MALLORCA

##### Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.

Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.

Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

##### Salidas de Manaco

Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

##### Para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana, y 5:15 t.

##### Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t.

##### Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspa al viernes dicho tren traslada también su alida al día del mercado.

#### DILIGENCIAS CORREOS

##### Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx		Valseca 4	2 tde. 7 mañana
S'Arracó			7
Capdellá		Santacilia	8
Calviá			9
Esportas		P. Olivar	9
Establiments			9
Estallencs			9
Bañabufar			6
Puigpuñent			9
Valldemosa		S Miguel 84	9
Deyá			8
Sóller		S Miguel 80	9
Buñola			8
Lluchmayor		Bauló 6.	8:30
Santany			8:30
Campos			8:30
Sansellas		P. S. Antº	8:30
Sta. Eugenia			6
Felanitx		Mercadal 13	6
Algaida			6
Montuiri			9
Forreras			8

#### Primeras acreditadas botellas de

### LEJÍA LÍQUIDA

#### PRIVILEGIADA

Doce años de crecientés éxito

#### MARCA

### Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, ceado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. ÚTIL FRIA sin legador, sin fuego y sin cuidado.

#### Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

#### DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Marina. Y principales. Para encargos dirigirse á M. Serra Bennasar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

### TE LIPTON el mejor del mundo el más fino que la tierra produce

PÍDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Pianos hay dos para vender uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano Gran cola. Informes: Centro de Anuncios.

### Esquelas mortuorias

se admiten para el CORREO DE MALLORCA LA ÚLTIMA HORA, LA TARDE Y DIARIO DE PALMA EN EL CENTRO DE ANUNCIO PLAZA STA. EULALIA 10



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarina o

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros 30 años de éxito

### EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito No deprimen Cortan rápidamente los accesos



#### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

#### SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Abril,	el vapor LEÓN XIII	para Montevideo y para Buenos Aires
El 10 Abril	MANUEL CALVO	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Abril	C. DE CADIZ	Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros puntos.
El 26 Abril	ANTONIO LOPEZ	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 26 Abril	ALICANTE	Génova, Port Sain Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

### CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36 Pama de Mallorca Susurjal en Inca: Plaza Mercado, 17

#### GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, MODELOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Preios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas